



DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 18 de diciembre de 2024

NÚM. 3

COMISIÓN DE PETICIONES

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. IBAI CRESPO LUNA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-24/PET-00001. Adopción de la resolución que proceda en relación con el escrito de petición sobre adopción de las medidas legislativas y presupuestarias necesarias para que, siguiendo las recomendaciones de la Red de Atención a la Infancia de la Comisión Europea, se reduzca la ratio en todas las etapas educativas, presentada por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos Sortzen Gurasoak y Ratioak Jaitsi 0-18 Menos Ratio.

— 11-24/PET-00002. Adopción de la resolución que proceda en relación con el escrito de petición por el que solicitan comparecer ante la Comisión de Peticiones para tratar cuestiones de formación académica basadas en la equidad e igualdad, presentada por la Asociación Elkarri Laguntza Apoyo Mutuo.

(Comienza la sesión a las 15 horas y 19 minutos).

11-24/PET-00001. Adopción de la resolución que proceda en relación con el escrito de petición sobre adopción de las medidas legislativas y presupuestarias necesarias para que, siguiendo las recomendaciones de la Red de Atención a la Infancia de la Comisión Europea, se reduzca la ratio en todas las etapas educativas, presentada por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos Sortzen Gurasoak y Ratioak Jaitsi 0-18 Menos Ratio.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Buenas tardes. Damos inicio a esta Comisión de Peticiones con dos puntos en el orden del día. Si les parece, les voy a explicar brevemente un poco el guion, ya que es la primera sesión que tenemos. De conformidad con el artículo 73.2 del Reglamento de Navarra, la Comisión examinará la petición objeto de esta convocatoria a fin de decidir sobre su admisibilidad. Para ello, propondrá a sus señorías, los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios y agrupaciones parlamentarias forales, que intervengan por orden de mayor a menor número de miembros, manifestando su posición al efecto para posteriormente proceder a su votación y adoptar un acuerdo sobre su admisibilidad. Como saben, no entramos en el fondo de la cuestión de las solicitudes, sino en la admisión, o no, de las mismas. Todos los grupos tendrán un máximo de diez minutos. Como ha habido alguna duda sobre el procedimiento, si les parece, vamos a suspender la sesión brevemente.

(Se suspende la sesión a las 15 horas y 21 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 15 horas y 25 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Retomamos la sesión. Empezamos con el primer punto del orden del día: Petición para la adopción de la resolución que proceda en relación con el escrito de petición sobre la adopción de las medidas legislativas y presupuestarias necesarias para que, siguiendo las recomendaciones de la red de atención a la infancia de la Comisión Europea, se reduzca la ratio en todas las etapas educativas, presentada por las asociaciones de padres y madres de alumnos Sortzen Gurasoak y Ratioak Jaitsi 0-18 Menos Ratio. Como saben, ahora todos los grupos tienen, en su turno de mayor a menor, diez minutos para poder intervenir. Señor González, empieza usted. Cuando quiera.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Bien. Yo creo que, como ya hemos planteado la solución posible para la situación tanto de esta petición como de la otra, pues poco más. Proponemos que se inadmita y que se lleve a efecto el compromiso de presentar por parte de todos los grupos parlamentarios una sesión de trabajo en la Comisión de Educación. Es la propuesta que hacemos y que espero que sea admitida por todos los portavoces.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchísimas gracias. ¿Señora Esporrín?

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: Buenas tardes, arratsalde on. Pues, evidentemente, como hemos tenido esta conversación previa y estamos de acuerdo, consideramos que lo mejor es que esta petición sea inadmitida, se traslade a los grupos parlamentarios de este Parlamento y que ellos sean los que soliciten una sesión de trabajo en la Comisión de Educación para que ellos, que son los conocedores del tema, valoren, y que primero vengán los colectivos que han planteado estas peticiones y las expliquen.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias. ¿Maiz anderea?

SRA. MAIZ ULAIAR: Arratsalde on. Hemen daukagun eskaera da Ratioak Jaitsi 0-18 Menos Ratio eta Sortzen elkarteek Parlamentuari egindako eskaera zuzen bat. Eta erabili duten tresna da herritarren eskaera bidezko tresna, zuzenean Parlamentuari proposamen bat egiteko. Beraz, balioan jarri behar dugu tresna hau, gutxitan erabiltzen dena, eta da demokrazia parte-hartzailearen, nolabait, tresnarik behinena, ez? Herritarrak zuzenean Parlamentuari eskaera bat egitea, ez alderdi baten bidez, eta Parlamentuak erantzutea, Parlamentua baita herritarren ordezkariak zuzena. Beraz, oso egokia iruditzen zaigu eskatzaileei espazio bat ematea haien azalpenak emateko eta zuzenean interlokuzio hori egon dadin Parlamentuko ordezkarien eta herritarren artean. Eta, gainera, aipatu nahi dut, ratioei dagokionez, entzun ditugula sindikatuak, entzun ditugu adituak, administrazioko langileak hitz egiten, asko, ez? Behin eta berriro aipatzen den gai bat da, baina ez ditugu entzun familiak, zuzenean neska-mutil hauen gurasoak. Orduan, oso interesgarria izango da hori. Horregatik babesten dugu adostutako proposamena.

[Buenas tardes. La petición que tenemos aquí es una petición directa realizada al Parlamento por las asociaciones Ratioak Jaitsi Menos Ratio 0-18 y Sortzen. Y el instrumento que han utilizado es el de la petición ciudadana, para hacer una propuesta directamente al Parlamento. Por lo tanto, debemos poner en valor este instrumento, que pocas veces se utiliza, y es el instrumento más importante de la democracia participativa, ¿no? Que la ciudadanía haga una petición directamente al Parlamento, no a través de un partido, y que el Parlamento responda, porque el Parlamento es la representación directa de la ciudadanía. Por tanto, nos parece muy adecuado dar un espacio a los solicitantes para que den sus explicaciones y que haya esa interlocución directamente entre los representantes del Parlamento y la ciudadanía. Y, además, quiero mencionar que, en cuanto a los ratios, hemos escuchado hablar mucho a los sindicatos, a expertos, a trabajadores de la administración, ¿no? Es un tema recurrente, pero no hemos escuchado a las familias, directamente a los padres y madres de estos chicos y chicas. Por lo tanto, será muy interesante. Por eso apoyamos la propuesta consensuada].

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Mila esker. ¿Ollo jauna?

SR. OLLO MARTÍNEZ: Bai, arratsalde on guztioi. Bueno, pues tal como se ha indicado anteriormente y como hemos acordado, estamos totalmente de acuerdo en facilitar la participación, por supuesto, de diferentes entidades, asociaciones y demás en las diferentes Comisiones del Parlamento. Nos habría parecido lo normal, siguiendo una lógica de procedimiento, que hubiera sido una admisión por parte de esta Comisión y derivarla a la Comisión correspondiente, en este caso a la Comisión Educación. De acuerdo con las indicaciones de la Letrada Mayor ese planteamiento no era posible, así que, conforme al acuerdo al que hemos llegado todas las fuerzas políticas, creemos que se debe proceder a la inadmisión de esta petición y a su derivación a los grupos parlamentarios, que procederán a presentar la petición y la Comisión Educación celebre una sesión de trabajo con Sortzen.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Mila esker. ¿Señor García?

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias. Pues, efectivamente, me sumo a lo que se ha expresado por el resto de portavoces: inadmitir en este caso y solicitar por parte de todos los

grupos que se presente en la Comisión de Educación, que creo que es el lugar donde se debe hablar de las cuestiones que se plantean en la propia petición. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias. ¿Señor Guzmán?

SR. GUZMÁN PÉREZ: Arratsalde on. Nosotros y nosotras también compartimos la propuesta que se pone sobre la mesa: inadmitir esta petición y derivarla a los distintos grupos parlamentarios para que facilitemos esa sesión de trabajo en la Comisión de Educación para que tanto la federación Sortzen como la plataforma Ratioak Jaitsi puedan venir a exponer sus reivindicaciones y podamos atenderles e interlocutar con ellos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias. Por último, ¿señora Nosti?

SR. NOSTI IZQUIERDO: Pues yo también estoy de acuerdo con el resto de los portavoces. Entonces, pienso que hay que inadmitir esta petición y trasladarla como una sesión de trabajo a la Comisión de Educación, donde tenemos que estar todos los grupos parlamentarios presentes. Nada más, gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias. Por lo tanto, pasamos a la votación de la propuesta número 1, que es inadmitir la petición presentada y derivarla a los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales para que hagan las iniciativas que así consideren. Por lo tanto, votamos. ¿Votos a favor? Por unanimidad, queda aprobada.

11-24/PET-00002. Adopción de la resolución que proceda en relación con el escrito de petición por el que solicitan comparecer ante la Comisión de Peticiones para tratar cuestiones de formación académica basadas en la equidad e igualdad, presentada por la Asociación Elkarri Laguntza Apoyo Mutuo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Y pasamos al segundo punto del orden del día: Adopción de la resolución que proceda en relación con el escrito de petición por el que solicitan comparecer ante la Comisión de Peticiones para tratar cuestiones de formación académica basadas en la equidad e igualdad, presentada por la Asociación Elkarri Laguntza-Apoyo Mutuo. Seguiremos el mismo esquema empezando por UPN.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Pues poco más que añadir, y la misma cuestión. Quizá esta comparecencia que nos solicitan en la Comisión de Peticiones es un poco más filosófica porque atañe a cuestiones relativas a la pobreza infantil, a la posibilidad del acceso, a la inclusión escolar, a una serie de elementos básicos que requieren de un debate muchísimo más amplio dentro de un contexto determinado como es la Comisión Educación. Por tanto, nuestra propuesta es igual que en el caso anterior: facilitar que estas personas puedan expresar en ese foro todas aquellas cuestiones que nos plantean.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias. ¿Señora Esporrín?

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: Pues muchas gracias. En el mismo sentido, puesto que hemos acordado el punto 1 y esta segunda petición igualmente. El informe jurídico propone la admisión, porque la tramitación de petición cumple todos los requisitos y es correcta, pero puesto que es una petición igualmente para tratar cuestiones de formación académica,

consideramos que lo mejor ahora mismo es que sea inadmitida en esta Comisión de Peticiones, porque no es la correcta para tratar estos temas, y que se derive a los grupos políticos para que ellos convoquen la sesión de trabajo de Educación. Muchas gracias

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias. ¿Maiz anderea?

SRA. MAIZ ULAIAR: Elkarri Laguntza Apoyo Mutuo elkarteak egindako proposamena Hezkuntza Batzordean eztabaida dadin eta haiek lan-saio batera gonbida ditzagun egoki iruditzen zaigu, aurrekoan bezala. Eta beraz, Parlamentuko Erregelamenduaren 73. artikuluko b) apartatuari helduta, bat egiten dugu proposamenarekin, Hezkuntza Batzordean azter dadin.

[Nos parece adecuado que la propuesta realizada por Elkarri Laguntza Apoyo Mutuo se debata en la Comisión de Educación y que se les invite a una sesión de trabajo, igual que en la petición anterior. Y, por tanto, acogiéndonos al apartado b) del artículo 73 del Reglamento del Parlamento, nos adherimos a la propuesta, para que sea analizada en la Comisión de Educación].

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Milla esker. ¿Ollo jauna?

SR. OLLO MARTÍNEZ: Tal y como hemos indicado en la primera petición, en este caso decimos lo mismo. Ante la petición de Apoyo Mutuo-Elkarri Laguntza, apoyamos su inadmisión a trámite y derivarla a los grupos parlamentarios para que presenten la propuesta de sesión de trabajo en la Comisión Educación. Es verdad que de las peticiones que presentan algunas son estrictamente de educación y algunas, como decía el portavoz de UPN, quizás abarcan un ámbito más allá del estrictamente de educación, pero, bueno, en este caso, tal y como hemos acordado, apoyamos la inadmisión y que los grupos presenten la propuesta para la celebración de una sesión de trabajo en la Comisión de Educación. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Mila esker. ¿Señor García?

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Lo mismo que he dicho antes: atender la petición que se ha planteado a través de una solicitud de sesión de trabajo con los interesados en la Comisión que corresponde. Es cierto que hay más temas que, evidentemente, influyen en otro tipo de áreas, pero creo que es conveniente hablar de esta cuestión en el ámbito de la educación.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias. ¿Señor Guzmán?

SR. GUZMÁN PÉREZ: Compartimos el mismo criterio que el resto de portavoces y también con respecto al primer punto del orden del día, por lo tanto, nos manifestamos de la misma manera.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Gracias. ¿Señora Nosti?

SR. NOSTI IZQUIERDO: Nosotros también compartimos el mismo criterio que en la primera petición y, por lo tanto, votaremos en el mismo sentido.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias. Por lo tanto, la propuesta es de nuevo como en el caso de la número 1, la segunda opción, que es inadmitir la petición presentada y derivarla a los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales. Procedemos a la

votación. ¿Votos a favor? Por unanimidad, se aprueba también esta segunda solicitud. Y, no habiendo más puntos en el orden del día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 15 horas y 35 minutos).